

Fecha de Actualización	Dependencia
10/02/21 04:40 PM	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
EXPEDICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL.
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Documento expedido por la universidad a favor del alumno, mismo que avala que ha concluido sus estudios profesionales, el cual permite solicitar una expedición de cédula profesional.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de expedición de título profesional. Comprobante de Contestación de Encuesta de Egresados. (Descargar de la página www.updelgolfo.mx). Comprobante de Contestación de Encuesta de Servicios Escolares. Constancia de No Adeudos de material de laboratorio, de biblioteca y cómputo. Fotocopia del Certificado de estudios. Fotocopia del Acta de Exención de Examen profesional. Fotocopia de la Constancia de Liberación del Servicio Social Comprobante de pago de Trámite de Titulación. (Verificar costo en el Departamento de Caja). Cuatro fotografías tamaño Título Adheribles, Blanco y negro con retoque, papel mate. <p>Características de la vestimenta para fotografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Damas: Vestir blazer gris claro y blusa blanca camisera, rostro y orejas descubiertas (aretes discretos), maquillaje discreto, sin lentes. - Caballeros: Saco gris claro y corbata, camisa blanca, afeitados, cabello corto, peinado firmemente, sin lentes y orejas descubiertas, sin bigotes.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> Al concluir el 100% de los créditos. Haber realizado los tramites de certificación y exención de examen. El estudiante entrega en el Departamento de Certificación, Titulación y Becas los requisitos, para la expedición del duplicado de certificado. El egresado acude en la fecha y hora indicada al Departamento de Certificación, Titulación y Becas para verificar minuciosamente que todos y cada uno de sus datos sean correctos y firmar de conformidad sus respectivos libros de actas de control y registro.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>Costo tramite en M.N: \$ 1,539.00 Costo de trámite en UMA: 17.17 UMAS Referencia: Matrícula del estudiante + referencia personal. Convenio CIES: 1496433</p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>Universidad Politécnica del Golfo de México. Carretera Federal Malpaso el Bellote, km 171, s/n, r/a. Monte Adentro. Departamento de Certificación, Titulación y Becas. Primer edificio, planta baja Lunes a Viernes 8:00 a 16:00 hrs En días hábiles.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
30 días hábiles, contados a partir de la entrega de su solicitud.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El egresado que ha cubierto el 100% de los créditos del programa educativo y cumplido con los demás requisitos establecidos en los lineamientos establecidos por la institución
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Mtra. Issela Yazmin Naranjo Díaz
Departamento de Certificación, Titulación y Becas.
933-333-2654, ext. 135
issela.naranjo@updelgolfo.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de alumnos de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Artículo 48.- Todo egresado tendrá derecho al título profesional una vez que libere el servicio social y salde con la Universidad sus adeudos económicos, bibliográficos, y de herramienta, equipo y material de apoyo.